

Premia GEM a ganadores mexiquenses de Olimpiada del Conocimiento nivel primaria



PORTAL

Lib Liberación

Recupera el Indep más de 40 mdp a favor del pueblo con subasta de artículos confiscados a corruptos



Aumentaron los ingresos por hogar en Edomex, pero siguen por debajo del promedio



Donará GEM 3 predios al IMSS e IMSS Bienestar, a propuesta de gobernadora

Entregan pliego petitorio de la Facultad de Derecho a la rectora Martha Zarza



En un ejercicio de diálogo abierto y corresponsabilidad institucional, se llevó a cabo la asamblea con la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, con la asistencia de la rectora, dra. Martha Patricia Zarza Delgado, en compañía del dr. Jorge Alejandro Vásquez Caicedo, titular de la Secretaría de Gobernanza Universitaria.

Los ingresos de los hogares del Estado de México se encuentran por debajo de la media nacional, que fue de 25 mil 954.66 pesos, en tanto en la entidad es de 24 mil 720.66 pesos, a pesar de que el ingreso de los hogares mexiquenses se incrementó 17.25% de 2022 a 2024, y el de los hogares en el país fue de 10.61% en el mismo periodo.

Pág. 5

La bailarina internacional Elisa Carrillo impartirá clase de ballet sin costo en Toluca



Pág. 8

Aún peligran derechos de las mujeres por políticas retrógradas en algunos países, alerta magistrada Soto Fregoso



Pág. 4

Iluminación máxima en Ecatepec para inhibir crímenes: Azucena



Pág. 3

Condenan a 55 años de cárcel a exalumno de Tenería por homicidio de normalista



Pág. 2



Firma rectora Martha Zarza acuerdo de atención a demandas de paristas en Facultad de Ingeniería

Pág. 6

Azucena pone en marcha estrategia de proximidad para reforzar la seguridad en Ecatepec

Junto a elementos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional y la policía municipal, la alcaldesa Azucena Cisneros Coss realizó toque de puertas en la colonia El Chamizal, al asegurar que hay un cierre de filas con las fuerzas federales para mejorar la seguridad, generar confianza y estar cerca de la ciudadanía.

La presidenta municipal recorrió las calles Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán Valdez, en la colonia El Chamizal para presentar a los policías asignados a ese sector y a los de corporaciones federales, quienes también realizarán labores de proximidad social.

Agregó que los uniformados municipales están para servir a la población y no para servirse de ella, por lo que pidió a los vecinos tener confianza y acercarse a los elementos del sector, quienes están para ayudarlos.

Y esta mañana, en el pase de lista a uniformados del Sector 2, reconoció que aunque se ha avanzado en la efectividad policial, aún prevalecen la desconfianza ciudadana por las dañinas prácticas del pasado; por ello, es fundamental la cercanía con la gente.

“Los policías municipales, con la Guardia Nacional, con Marina, formamos un solo equipo en un cierre de filas y trabajamos coordinadamente como nunca en la historia de Ecatepec, en las mañanas trabajamos en la entrega de patrullas en los cuadrantes, anunciando qué policías están asignados, hablando con los jefes de sector y de turno sobre el gran compromiso que debe existir con la ciudadanía”, enfatizó.

Cisneros Coss subrayó que debe haber fuerza, inteligencia



y estrategia para combatir el delito, pero también sensibilidad, cercanía de las y los policías, para la protección de los ciudadanos y mostrar autoridad moral en su desempeño.

La alcaldesa anunció que los uniformados harán toque de puertas de manera permanente, junto a fuerzas federales, para informar a la gente quiénes son los jefes de sector y de turno, y los números donde pueden ser localizados, así como el medio para realizar denuncias de extorsiones o de-

litos de alto impacto.

Frente a los elementos asignados al Sector 2, que comprende nueve cuadrantes, Edgar Machado Peña, comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, afirmó que para avanzar en la seguridad es fundamental mantener una proximidad social como mecanismo de prevención del delito en las comunidades y exhortó a honrar el uniforme y apegarse a las normas para dar resultados efectivos.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 9 de agosto de 2025

Año 26, No. 7314

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Condenan a 55 años de cárcel a exalumno de Tenería por homicidio de normalista

MARTHA ROMERO
Un juez del Poder Judicial mexiquense dictó sentencia de 55 años de prisión contra Saúl Adán Barrios Aldana, alias 'El Prins' y/o 'El Princes', quien era alumno de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río, conocida como Escuela Normal de Tenería ubicada en el municipio de Tenancingo, tras ser encontrado responsable del homicidio de la víctima de iniciales B.I.Z.R., quien también estudiaba en la misma institución.

En audiencia celebrada en los Juzgados de Tenancingo, el Órgano Jurisdiccional después de revisar las pruebas recabadas, aportadas y expuestas por el Ministerio Público de la Fiscalía del Estado de México (FGJEM), además de dictar la

condena contra el implicado, fijó una multa de 309 mil 424 pesos y la cantidad de 237 mil 768 pesos como reparación del daño.

De acuerdo con las investigaciones, Saúl Adán Barrios Aldana fue encontrado responsable de los hechos registrados el 12 de julio de 2024, donde al exterior del plantel educativo y en complicidad con tres individuos más, golpearon a la víctima originaria de Puebla, provocando lesiones que derivaron en su fallecimiento.

La Fiscalía Mexiquense fue notificada de los hechos, por ello personal de la Institución llevó a cabo diversos actos de investigación, entre ellos fueron revisadas videograbaciones y recabadas entrevistas con las cuales fue posible estable-

cer que este sujeto intervino en el homicidio.

Fue el 19 de julio del año 2024, en acción conjunta de la FGJEM, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC), así como de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), fue detenido Saúl Adán Barrios Aldana, en cumplimiento de orden de aprehensión girada en su contra por los hechos, por lo que fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenancingo a disposición de un Juez, quien después del proceso legal, le dictó esta sentencia de condena.

Cabe señalar que en relación con estos hechos, en el mes de octubre de 2024, la Fiscalía detuvo a Cenobio 'N', alias 'El Che', quien



se desempeñaba como Director de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río y es investigado por su probable intervención en el hecho delictivo de encubrimiento en el homicidio de B.I.Z.R.

(Foto: Especial Portal)

MARTHA ROMERO
El Congreso del Estado de México aprobó la donación de tres inmuebles en los municipios de Ecatepec, Ixtapaluca y Atlacomulco, ello con el fin de fortalecer los servicios de salud y garantizar el acceso universal, a propuesta de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La donación de estos inmuebles tiene como fin la operación de un hospital, además de contribuir a la atención de personas con cáncer y sin seguridad social.

De acuerdo con el dictamen aprobado, la desincorporación del

Donará GEM 3 predios al IMSS e IMSS Bienestar, a propuesta de gobernadora

inmueble ubicado en Ecatepec permitirá aprovechar la infraestructura existente y poner en marcha un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), espacio que se especializará en brindar atención a mujeres y menores con cáncer.

Beneficiará a aproximadamente

9 millones 890 mil 806 personas derechohabientes, de las que 6 millones 832 mil 490 son mexiquenses y representa el 70% de la población atendida.

También fortalecerán los servicios que actualmente ofrece la Unidad Médica de Alta Especialidad,

Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 'Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez', del Centro Médico Nacional 'La Raza', ubicado en la Ciudad de México, con el fin de eficientar la atención médica.

El inmueble tiene una superficie de 9 mil 971.16 metros cuadrados y está identificado como Lote 23-A, está ubicado en la colonia Ejidal Emiliano Zapata.

En lo que a la desincorporación de los inmuebles de Ixtapaluca y Atlacomulco se refiere, será a favor del organismo público descentralizado

Servicios de Salud del IMSS-Bienestar, tienen como propósito de ofrecer tanto atención médica como hospitalaria integral y gratuita a personas sin seguridad social.

El inmueble de Ixtapaluca cuenta con una superficie de 251 mil 467.60 metros cuadrados y está ubicado en la comunidad de Zoquiapan. Mientras que el predio de Atlacomulco que tiene una superficie de 21 mil 640 metros cuadrados, está ubicado en el Rancho Las Mercedes.

(Foto: Especial Portal)



Iluminación máxima en Ecatepec para inhibir crímenes: Azucena

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss dio el banderazo para una gran campaña de iluminación en Ecatepec y puso en marcha dos Senderos Seguros, en los fraccionamientos Villas de Aragón y Jardines de Aragón, donde fueron instaladas 125 luminarias y nueve postes nuevos, además de trabajos de bacheo, chaponeo y limpieza.

"Aquí estamos, iniciando un reventón de luz", afirmó Cisneros Coss al atestiguar la salida de más de 10 grúas que recorrerán el municipio para instalar luminarias de manera masiva, lo que impactará positivamente la seguridad pública, al inhibir la comisión delictos.

Reiteró que se trata de una gran campaña de iluminación, donde la prioridad serán los 300 Senderos Seguros que habrá en Ecatepec.

Adelantó que tan sólo en la Quinta Zona habrá 32 kilómetros de Senderos Seguros, con apoyo de los gobiernos estatal y federal, que junto con las autoridades municipales buscan transformar radicalmente a Ecatepec.

Cisneros Coss destacó que en el Sendero Seguro de Villas de Aragón rescataron un predio que era un basurero y es utilizado por niñas y niños para practicar "tochito", el cual



quedó debidamente alumbrado, en tanto que en Jardines de Aragón los colonos cuidan el parque de su comunidad, que también ya tiene iluminación.

Carlos Cruz Ramos, director de Servicios Públicos, informó que hasta el momento suman 31 mil 467 luminarias prendidas en Ecatepec con diferentes acciones impulsadas por Cisneros Coss, aunque se prevé duplicar esta cantidad en lo que resta del año.

Agregó que al respecto trabajan con el programa Luces de Esperanza, la iluminación de 14 avenidas principales (entre ellas avenida Central, R1, Lechería-Textcoco, vía Morelos y Venta de Carpio), los

Senderos Seguros, comunidad Nido y luminarias de reuso, además de los llamados súper postes.

"En temas de reconexiones hemos intervenido más de 23 mil postes con luminarias y hemos logrado encender más de 19 mil luminarias, de la mano de nuestros compañeros de UTC y de los trabajadores de Alumbrado, también han salido autoridades auxiliares, porque es importante para las comunidades tener iluminación", aseguró.

Cruz Ramos dijo que el programa de iluminación es integral, lo que se traduce en mayor seguridad para la comunidad, pues "logramos que la noche se vea de día".

(Foto: Especial Portal)

Anuncian jornada de lucha contra el dengue en 15 municipios

Con el objetivo de prevenir brotes y reducir los riesgos de transmisión del dengue, el gobierno del Estado de México se incorporó a la Segunda Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue 2025, que se llevará a cabo del 11 al 17 de agosto en 15 municipios prioritarios del sur de la entidad.

Durante esta jornada, se reforzarán las acciones preventivas y de control mediante nebulización en comunidades con mayor riesgo. Entre las actividades programadas destacan la eliminación de criaderos mediante el retiro de recipientes y objetos que acumulan agua, así como labores de limpieza en jardines, panteones, lotes baldíos y cuerpos de agua como ríos, zanjas y presas.

Se realizarán tareas de saneamiento básico en espacios públicos, rociado en viviendas y sitios con alta concentración de personas, así como visitas de fomento sanitario en mercados, escuelas, centros de trabajo y edificios públicos. Además, se promoverá la participación comunitaria mediante jornadas de descacharrización y limpieza.

Estas acciones participarán 74 brigadistas de las Jurisdicciones

Sanitarias de Tejupilco, Tenancingo y Valle de Bravo, en estrecha colaboración con autoridades locales y la comunidad, con la finalidad de reducir los criaderos del mosquito vector, proteger a la población de brotes y fomentar una cultura de prevención permanente, especialmente en zonas donde el riesgo de transmisión es mayor.

Es importante recordar que el dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura de mosquito hembra del género *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus* infestadas con uno de los cuatro serotipos del virus. Sus principales síntomas incluyen fiebre, náuseas, pérdida del apetito, malestar general, dolor muscular, articular, detrás de los ojos, de cabeza y de estómago, así como la aparición de sarpullido.

El gobierno del Estado de México invita a la ciudadanía a sumarse activamente a esta jornada y acudir a su unidad de salud más cercana en caso de presentar síntomas. La prevención del dengue comienza en casa y requiere del compromiso colectivo para proteger la salud y el bienestar de todas y todos.

(Foto: Especial Portal)



Al inaugurar el Encuentro Internacional para Juzgar con Perspectiva de Género 2025, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, aseguró que juzgar en este sentido es un compromiso ético, judicial y democrático del Estado mexicano para garantizar la igualdad y la paridad.

Se trata de una aspiración para que se haga realidad no solo de la región Latinoamericana, sino del mundo, sostuvo.

Juzgar con perspectiva de género, agregó, no es una ocurrencia, no es un deseo de una o varias personas, sino el resultado de un método científico y jurídico desarrollado desde las instituciones judiciales, de la sociedad civil, el Poder Legislativo y los partidos políticos. No es un proceso acabado, destacó.

En este sentido, aseguró que, en un camino nada sencillo particularmente en los últimos 10 años, México se subió a la ola de la igualdad desde la sociedad civil y desde el ámbito judicial, legislativo y ejecutivo, mediante un activismo esencial y creciente, no obstante, dijo, hoy los desafíos y los retos son más complejos para las mujeres.

Cuestionó por qué si tanto se ha avanzado en las leyes en materia de igualdad y de paridad, hoy los retos para las mujeres sean mayores, y señaló que, pese a que se trata de derechos ganados, éstos son puestos hoy en riesgo y aún en regresión por políticas implementadas en diversos países, contrarias a los derechos de las mujeres.

Dijo que en la actualidad las mujeres enfrentan aún discriminación, violencia política de género y digital, vulneración transgénero, a las mujeres migrantes o en situación de pobreza, y frente a estas circunstancias juzgar con perspectiva de género se vuelve indispen-

Aún peligran derechos de las mujeres por políticas retrógradas en algunos países, alerta magistrada Soto Fregoso



sable para lograr la igualdad real y sustantiva.

La magistrada presidenta Soto Fregoso resaltó el poder de cambio que puede generar una sentencia, de un día para otro, dijo, y

puso como ejemplo de ello el que, a partir de fallos jurisprudenciales se logró una equidad en el Congreso mexicano, lo mismo que en los gobiernos de los estados y al interior de

los partidos políticos, pero no es todavía un proceso acabado, insistió.

En el presidium acompañaron a la presidenta del TEPJF, la ex ministra del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay e integrante de la AMEA, María Elena Wapenka Galeano, la experta electoral e integrante de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), Alejandra Lázzaro; la Procuradora delegada ante el Consejo de estado Sección Electoral de Colombia, Idayris Yolima Carrillo Pérez, y la especialista en derechos de las mujeres e igualdad de género, de Costa Rica, Isabel Torres García.

De igual forma, estuvieron en el presidium la secretaria relatora del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile e integrante de la AMEA, Carmen Gloria Valladares Moyano, y la académica del Instituto de Estudios Nacionales de Ecuador, Roxana Arroyo Vargas.

Posterior a la inauguración, la experta electoral e integrante de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), Alejandra Lázzaro ofreció la conferencia magistral "La incorporación de la perspectiva de género en la impartición de la Justicia Electoral".

(Foto: Especial Portal)

Recupera el Indep más de 40 mdp a favor del pueblo con subasta de artículos confiscados a corruptos

REDACCIÓN PORTAL
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que los más de 40 millones de pesos recaudados por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), en subasta de artículos

decomisados al crimen y a la corrupción, se emplearán a favor del Plan de Justicia del Pueblo Amuzgo, de Guerrero y Oaxaca, particularmente para acciones en materia de salud.

"El plan de justicia el objetivo

que tiene es trabajar con las comunidades, con la gente para ver qué necesitan y cómo apoya el gobierno para que conjuntamente en una decisión colectiva se decidan los recursos que se necesitan para promover bienestar en participar en esta zona hay distintos Centros de Salud, en todo el país, Centros de Salud que necesitan apoyo, entonces decidimos que estos 40 millones lo vamos a dedicar al Plan de Justicia del Pueblo Amuzgo, particularmente para salud, 40 millones de pesos", dijo en la mañanera del pueblo de este viernes.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), informó que tiene un monto de venta comprometido de 40 millones 951 mil 471 pesos, producto de la primera subasta en línea del Indep de bienes recuperados de la corrupción, cuyos recursos serán destinados a la salud del pueblo amuzgo.

La directora del Indep, Móni-



ca Fernández Balboa, detalló que para esta subasta se obtuvieron 15 mil 218 registros de los cuales 867 participaron activamente en la puja de 145 mil 657 bienes que fueron subastados, de los cuales:

- 145 mil 429 fueron bienes muebles, de los que se vendieron 107 mil 49
- 218 fueron inmuebles, de los que se vendieron 16
- 10 activos financieros, de los que se vendieron uno

Puntualizó que, en comparación con subastas anteriores con un mayor número de bienes, los promedios de venta eran de entre

5 y 7 millones, por lo que con lo recaudado en esta ocasión se obtuvo una muy buena respuesta.

Informó que en futuro, continuarán las subastas en línea, se implementarán las subastas a martillo y además, a partir del 9 de agosto, en la página del Indep subastas.indep.gob.mx, se tendrán artículos de venta directa con valor desde un peso hasta 5 mil pesos, advirtió que la compra se realiza únicamente a través de este sistema, por lo que pidió a la población evitar confusiones en caso de alguna persona les pida algún recurso.

(Foto: presidencia)



Aumentaron los ingresos por hogar en Edomex, pero siguen por debajo del promedio

LEONOR SÁNCHEZ

Los ingresos de los hogares del Estado de México se encuentran por debajo de la media nacional, que fue de 25 mil 954.66 pesos, en tanto en la entidad es de 24 mil 720.66 pesos, a pesar de que el ingreso de los hogares mexiquenses se incrementó 17.25% de 2022 a 2024, y el de los hogares en el país fue de 10.61% en el mismo periodo.

El Estado de México se coloca así en el puesto número 19 en el país, por nivel de ingresos, y pierde una posición, respecto de otras entidades, al revisar los ingresos en el área urbana, donde el promedio fue de 25 mil 588.33 pesos mensuales; aunque esta cifra sea mayor respecto al promedio estatal. Los ingresos de los hogares de zonas rurales son aún menores, al registrarse un promedio mensual de 18 mil 790 pesos.

En la presentación de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares



(ENIGH) 2024, hecha por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se informó que el gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar en México fue de 47 mil 674 (15 mil 891 pesos por

mes). El Estado de México supera ese promedio al tener los hogares un gasto corriente monetario promedio trimestral de 49 mil 595 (16 mil 531.66 por mes).

Los hogares de la Ciudad de Mé-

xico (CDMX) son los que más gastan en el país, erogando en promedio cada mes 22 mil 127 pesos; aunque, en cuanto a áreas urbanas Querétaro se puso a la cabeza con gastos de

22 mil 254 pesos al mes y CDMX ocupó el segundo lugar con gastos por 22 mil 168 al mes; pero fueron áreas rurales de CDMX las que más gastaron con erogaciones por 14 mil 666.333 pesos por mes.

En las zonas urbanas del Estado de México, los gastos mensuales fueron de 17 mil 56 pesos y en las zonas rurales los gastos mensuales fueron de 12 mil 933 pesos.

De lo que se gasta en la entidad, 42.7% (7 mil 52 pesos) se destina a alimentos, bebidas y tabaco; 18.8% (tres mil 113 al mes) a transporte y comunicaciones; y 9.7% por ciento (mil 569 al mes) a educación.

(Foto: Especial Portal)

En Edomex 13% de los centros de distribución de México: Laura Glez. Hernández

El gobierno del Estado de México, encabezado por la maestra Delfina Gómez Álvarez, consolida a la Región AIFA como un nuevo motor económico del país, al concentrar más de 53 mil unidades económicas y una población ocupada de 605 mil 617 personas.

Así lo señaló Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico, al encabezar la inauguración de dos naves del Mega Campus DHL, en el parque industrial T-Mex Park en el municipio de Nextlalpan.

Subrayó que el Estado de México lidera el sector logístico a nivel nacional, con 389 Centros de Distribución (CEDIS), que representan el 13% del total nacional.

La titular de Desarrollo Económico destacó que durante la actual administración, el sector logístico ha captado inversiones por más de 36 mil millones de pesos y 734 millones de dólares, y ha generado más de 665 mil empleos.

La región AIFA se ha consolidado como pieza clave del Corredor Centro-AIFA, que une a la Ciudad de México, Hidalgo y el Estado de México, concentrando a más de 30 millones de consumidores y generando el 26.7% del PIB nacional, gracias a su conexión con el Circuito Exterior Mexiquense, el Arco Norte y su cercanía con el

Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En el evento, Vidal Llerenas Morales, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, señaló que la apertura del Mega Campus DHL refleja el trabajo conjunto entre el Gobierno federal y los estados para atraer inversión, y destacó la importancia de Alemania como uno de los principales socios comerciales de México.

Mario Rodríguez de la Gala, presidente de DHL Supply Chain México, indicó que el nuevo campus está diseñado para responder a las demandas de sus clientes con los más altos estándares de calidad y sostenibilidad.

Excmo. Dr. Clemens von Goetze, embajador de Alemania en México, subrayó el papel clave del sector logístico en la economía global y reconoció que la inversión de empresas alemanas en México demuestra la confianza en el entorno económico del país.

Finalmente, Lorena Alameda Juárez, presidenta municipal constitucional de Nextlalpan, resaltó que este proyecto es resultado de la coordinación entre el municipio y el Gobierno estatal, y representa un eje para el crecimiento económico y la generación de empleo en la región.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

Julio y Agosto 2025

Promoción

¿Requieres un Certificado médico?

Te ofrecemos precio especial

\$70.00

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SEV



En un ejercicio de diálogo abierto y corresponsabilidad institucional, se llevó a cabo la asamblea con la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, con la asistencia de la rectora, dra. Martha Patricia Zarza Delgado, en compañía del dr. Jorge Alejandro Vásquez Caicedo, titular de la Secretaría de Gobernanza Universitaria.

Durante este encuentro, las y los estudiantes presentaron un pliego de demandas prioritarias, en el que destacan exigencias fundamentales para garantizar la libre expresión, la participación democrática y condiciones dignas en su vida académica.

Uno de los puntos centrales fue la exigencia de no represalias académicas, administrativas ni disciplinarias hacia quienes participan en acciones de protesta, paro o movilización, así como la garantía de que no se afectará la trayectoria escolar ni el historial académico por ejercer el derecho a la libre manifestación.

“Bajo ninguna circunstancia se deberá afectar la trayectoria escolar, matrícula o historial académico de las y los estudiantes en paro, en marchas, actividades organizativas o en cualquier forma de expresión legítima”, expuso uno de los estudiantes participantes.

Asimismo, el estudiantado solicitó la inmediata publicación oficial de una ruta para la creación e implementación de un nuevo modelo electoral universitario, autónomo y legítimo, que asegure procesos democráticos, transparentes, observables y participativos.

El pliego también exige la realización de una auditoría técnica y financiera externa e independiente sobre

Entregan pliego petitorio de la Facultad de Derecho a la rectora Martha Zarza



el manejo de los recursos públicos, conforme a lo establecido en la Ley Universitaria. Se solicitó que esta auditoría cuente con la participación de instancias autónomas y que sus resultados sean publicados periódicamente de manera accesible.

En el ámbito de infraestructura, se demandó una solución inmediata a las condiciones materiales de la Facultad, desde la reparación de ventanas y la instalación de sistemas de ventilación efectivos, hasta el acceso gratuito y constante a insumos de higiene como jabón, papel higiénico y toallas sanitarias. Además, se señaló la necesidad urgente de adquirir al menos 150 butacas, incluyendo 65 especiales para personas zurdas, y mejorar el acceso a materiales educativos actualizados.

Como parte de los acuerdos esta-

blecidos, se dejó constancia del compromiso de la Administración Central, las autoridades de la Facultad y la propia comunidad estudiantil para garantizar el abastecimiento constante de insumos médicos y de higiene, tanto para el área de enfermería como para los sanitarios de la Facultad. Este compromiso incluye la instalación de dispensadores estáticos fuera de cada baño, medida que fue considerada viable por la autoridad universitaria y que permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos y evitará el desabasto frecuente. Asimismo, se acordó realizar una campaña conjunta de concientización al interior de la comunidad universitaria sobre el uso responsable de estos insumos, como parte de una corresponsabilidad colectiva en el cuidado del espacio común.

En materia de género, la comunidad pidió la reestructuración inmediata del Comité de Género de la Facultad de Derecho, conformado por personas comprometidas con la erradicación de la violencia, que actúen con transparencia y sin prácticas revictimizantes, en coordinación con la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Durante la asamblea, el dr. Jorge Vásquez reconoció que ya se han alcanzado consensos previos y destacó la voluntad institucional de dar seguimiento a estos planteamientos, mencionando que “la rectora ya ha abordado este tema en diversas mesas de trabajo, particularmente con el Enjambre”.

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado recalzó la importancia de instalar mesas jurídicas de trabajo, como

un paso firme hacia la transformación institucional con enfoque en derechos humanos, justicia y equidad. Estas mesas, ya aceptadas por el Enjambre Estudiantil Unificado (EEU), comenzarán formalmente los días sábado 9 y domingo 10 de agosto, con la participación activa de representantes estudiantiles, autoridades universitarias y especialistas en materia jurídica y de género.

En el marco de las acciones para fortalecer la accesibilidad y el respeto a los derechos de todas las personas, se acordó la instalación de placas con nombres y señalizaciones en sistema Braille en distintos espacios de la Facultad de Derecho. Estas placas permitirán identificar aulas, oficinas, sanitarios y áreas comunes, facilitando la autonomía y orientación de personas con discapacidad visual. La instalación se realizará de manera progresiva, iniciando con los espacios de uso prioritario para la comunidad estudiantil.

Este proceso responde a una demanda legítima de la comunidad y debe asumirse con seriedad, responsabilidad y voluntad de cambio real. Estas mesas constituirán un espacio permanente y vinculante, con cronogramas de trabajo claros, deliberaciones con base jurídica, y observación estudiantil directa, asegurando así transparencia y legitimidad en cada etapa.

(Foto: Especial Portal)

Firma rectora Martha Zarza acuerdo de atención a demandas de paristas en Facultad de Ingeniería

En el Auditorio ‘Ing. José G. Yurrieta Valdés’ de la Facultad de Ingeniería se llevó a cabo la primera mesa de diálogo con la asamblea estudiantil. La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, participó en este encuentro para dialogar de manera directa con la comunidad, escuchar sus principales necesidades y avanzar en la construcción de soluciones concretas.

Durante la jornada, la asamblea presentó su pliego petitorio, en el que se enfatizó la urgencia de modernizar los laboratorios, salas y equipos de cómputo, mejorar el equipamiento del área de electrónica, así como establecer certificaciones mediante convenios que puedan ser formalmente integradas a la Facultad.

En la mesa de trabajo participó también la dra. Arianna Becerril García titular de la Secretaría de Ciencia, quien subrayó la importancia de dar puntual seguimiento a estas demandas, apelando al compromiso institucional para atenderlas de manera

prioritaria. Se planteó la creación de una plataforma de transparencia que permita dar seguimiento al uso de los recursos asignados, así como la confirmación de los convenios vigentes con distintas secretarías, a fin de garantizar su continuidad. La rectora reafirmó que dichos acuerdos se mantienen y se dará cumplimiento a través de las áreas correspondientes.

Entre las peticiones expuestas por la comunidad estudiantil se encuentran la necesidad de contar con licencias educativas que favorezcan el desarrollo profesional, priorizando su disponibilidad en las salas de cómputo.

En ese contexto, intervino la mtra. Miriam Liliana Padilla Mora, titular de la Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, informando que se trabajará en la adquisición de estos programas, y que se realizará un análisis para definir cuáles pueden ser incorporados de inmediato, con miras a consolidar un programa institucional en los próximos años.

Asimismo, se solicitó garantizar

el suministro continuo de materiales para los laboratorios, con base en un listado puntual proporcionado por la comunidad, así como establecer procesos permanentes de capacitación docente y actualizar tanto los planes de estudio como los perfiles de quienes imparten cátedra. Otro punto destacado fue la necesidad de mejorar el programa de visitas técnicas a empresas con las que existen convenios, proponiendo mayor orden y eficiencia en la programación de estas actividades.

Durante la asamblea también se propuso, trabajar en la construcción de un nuevo protocolo de atención a la violencia de género. En respuesta, la rectora señaló que se actualizarán los protocolos vigentes, se establecerán mesas específicas para atender temas jurídicos y se fortalecerá la atención psicológica en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, encabezada por la dra. Miriam Sánchez Ángeles.

Se expusieron inquietudes en materia de seguridad, protección civil y servicios médicos. La comunidad



solicitó la mejora del servicio de enfermería, con los insumos necesarios para su funcionamiento durante las jornadas estudiantiles, así como la posibilidad de contar con una ambulancia cercana a la Facultad dentro de Ciudad Universitaria.

En el desarrollo de la sesión, personal docente de la Facultad propuso el desarrollo de una plataforma que permita registrar las actividades y la participación de la comunidad universitaria, con el fin de generar mayor transparencia y corresponsabilidad. Asimismo, se planteó la necesidad de conformar comisiones que definan qué acciones se deben realizar y quiénes serán los responsables de darles seguimiento, con el objetivo de descentralizar la carga de trabajo y reconocer formalmente la

labor de quienes integren estas comisiones.

Al cierre de este encuentro, se dio lectura y firma de la carta compromiso, la cual fue concebida como un mecanismo permanente para dar seguimiento a las problemáticas expuestas. A través de este documento, se busca que las autoridades mantengan el compromiso de gestionar soluciones de manera puntual, así como sostener una comunicación directa y constante con el alumnado, en un ejercicio de corresponsabilidad y trabajo conjunto.

La continuidad de estas mesas de trabajo representa un paso firme hacia la construcción colectiva de soluciones, en donde el diálogo transforma.

(Foto: Especial Portal)

El gobierno del Estado de México entregó laptops, estímulos económicos, útiles escolares y paquetes con materiales didácticos a 83 estudiantes mexiquenses de sexto grado de primaria, quienes resultaron ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2025 y forman parte de los mil mejores estudiantes a nivel nacional.

Durante la ceremonia, Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), destacó que las y los estudiantes destacados son ejemplo del impacto de la

Premia GEM a ganadores mexiquenses de Olimpiada del Conocimiento nivel primaria

Nueva Escuela Mexicana en la formación de niñas y niños con valores, pensamiento crítico y sentido social.

Además, ponen en alto el papel de la educación pública en la formación de estudiantes comprometidos con sus comunidades y su aprendi-

zaje con sentido humanista.

Las niñas y los niños galardonados fueron seleccionados entre miles de estudiantes que participaron en este concurso; 29 de ellos son de escuelas urbanas, 25 de escuelas rurales, 15 de escuelas indígenas, ocho de escuelas privadas y seis de cursos



comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), lo que refleja la diversidad geográfica, social y cultural del sistema educativo en la entidad.

A nombre de sus compañeras y compañeros, Iker Alexander Mejía Benítez, alumno del Conafe en la comunidad de Agua Bendita, municipio de Tejupilco, agradeció a docentes, autoridades y familias por su apoyo y reconoció el papel de la educación comunitaria en zonas rurales.

El evento se realizó como parte del inicio de la Convivencia Cultural Estatal, que se llevará a cabo hasta el 9 de agosto en distintos

municipios de la entidad, donde se incluyen actividades como recorridos, talleres, actividades lúdicas y encuentros estudiantiles que tienen como propósito fomentar el intercambio de experiencias, fortalecer los lazos comunitarios y enriquecer la formación integral de las y los participantes.

La Olimpiada del Conocimiento Infantil se realiza desde 1961, y a lo largo de seis décadas se ha consolidado como una de las principales estrategias nacionales para reconocer el esfuerzo académico de niñas y niños de primaria.

(Foto: Especial Portal)

Se suma la Codhem al impulso del 'Hip Hop por la Paz' para promover el cambio social

MARTHA ROMERO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) se sumó al proyecto 'Hip Hop por la Paz', iniciativa nacional que articula cultura urbana, participación comunitaria y prevención de violencias, con la voz y la lírica de personas que se vuelven protagonistas del cambio.

Dicho proyecto fue convocado por la organización Red Viral y el Colectivo Bendito Estilo, en coordinación con organismos locales de juventudes de municipios mexiquenses, autoridades estatales y del sistema penitenciario.

Eunice Rendón, columnista, activista y directora de Red Viral, explicó que este proyecto convoca a jóvenes a escribir temas con letras basadas en su realidad para ser escuchadas y escuchados, a través de la voz, la música y la lírica de este género en barrios, escuelas y, también, en centros penitenciarios y de reinserción social.

"En estos espacios la cultura Hip hop es una herramienta poderosa de transfor-



mación personal y social. No se trata solo de música o murales, se trata de transformar barrios, romper cadenas, inspirar juventudes y hacer historia", añadió.

Explicó que esta es una estrategia nacional para llamar a personas jóvenes, artistas y personas privadas de la libertad de todo el país

a crear canciones originales con un mensaje de paz.

Refirió que está dirigida, principalmente, a personas en contextos de exclusión o riesgo, pero también a colectivos barriales, artistas consolidados, personas docentes, promotoras culturales y a toda aquella que crea en el



poder del arte como respuesta frente a la violencia.

Por su parte, la secretaria general de la Codhem, Iraís Yasmín Brito Mendieta, explicó que este proyecto nace de la necesidad de sumar esfuerzos para minimizar las diversas violencias que las juventudes están viviendo y siguen mostrando su interés por participar de una solución creativa a situaciones complicadas que están afectando su entorno.

Cabe señalar que a este proyecto se han sumado personas aliadas, tanto de la sociedad civil, como de instituciones municipales, dependencias estatales y organismos defensores, ya que es una iniciativa de respuesta de origen social que rompe estigmas y propone una forma distinta de mirar y escuchar a quienes históricamente no han sido escuchados y siempre invisibilizados.

(Foto: Especial Portal)



La bailarina internacional Elisa Carrillo impartirá clase de ballet sin costo en Toluca

En una acción sin precedentes que busca democratizar el acceso a la cultura, el gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, ofrecerá la primera Clase Masiva de Ballet en pleno Centro Histórico de Toluca.

La cita es este domingo 10 de agosto a las 09:00 horas, como parte del gran cierre del Festival Danzatlán 2025. La reconocida bailarina mexiquense Elisa Carrillo, figura internacional de la danza clásica, será la encargada de dirigir esta clase abierta a todo público.

La actividad, gratuita y con cupo limitado, está diseñada para personas de todas las edades y niveles de

experiencia, desde quienes nunca han pisado una barra hasta amantes del ballet que buscan perfeccionar su técnica.

El proyecto forma parte del esfuerzo de la administración estatal por llevar el arte a las calles, fortaleciendo la vocación cultural de los espacios públicos y promoviendo la participación ciudadana en actividades artísticas de alto nivel.

Para participar, es necesario registrarse en el siguiente enlace: bit.ly/458qLdm

No pierdas la oportunidad de bailar con una estrella y ser parte de una jornada histórica.

(Foto: Especial Portal)



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, en colaboración con la Fundación Elisa Carrillo Cabrera A.C., en el marco de

DANZATLÁN 2025
FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA DANZA

Presenta la

CLASE MASIVA

Con registro previo

10
Agosto
09:00
horas
CLASE GRATUITA



Escanea el Código QR para obtener el registro

ó ingresa al link de registro:
bit.ly/458qLdm

Centro de Toluca, Lerdo de Tejada pte 300,
Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca.



Universidad Autónoma del Estado de México

CUARTA TEMPORADA DE TEATRO UNIVERSITARIO 2025
LA COMPAÑÍA UNIVERSITARIA DE TEATRO UAEMÉX
Y VALIJA TEATRO PRESENTAN

Nido

De Angélica Hernández
Dirección César Albarrán y Angélica Hernández

DEL 10 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO

JUEVES A SÁBADO 19:00 HRS.
DOMINGO 18:00 HRS.

TEATRO UNIVERSITARIO
"LOS JAGUARES"

VALENTÍN GÓMEZ FARIAS No. 610
COL. LA MERCED
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CUOTA DE RECUPERACIÓN
ENTRADA GENERAL \$115.00
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS \$90.00
ESTUDIANTES E INAPAM \$70.00
JUEVES DE TEATRO \$55.00

ADOLESCENTES Y ADULTOS

SDC

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

VALIJA TEATRO